20

INFORME SECRETARIAL. A Despacho del Señor Juez, se solicita desarchivo del proceso para retiro. Sírvase proveer. Cali, 10 de julio de 2020

El secretario,

DANIEL ARTURO DIAZ JOJOA

Divisorio vs Pedro Javier Estevez
JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO
Cali, diez (10) de julio de dos mil veinte (2020)
760013103008-2019-00187-00

Encontrándose el proceso archivado y debido a que la competencia radica en este Despacho, se retira del paquete, para resolver la petición que antecede, donde se solicita su desarchivo para revisión.

NOTIFIQUESE,

El Juez,

LEONARDO LENIS.

JUZGADO 8 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

EN EL ESTADO No. 42

EN LA FECHA, 16 JUL 2020

NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO ANTERIOR, SIENDO LAS 8:00 AM.

DANIEL ARTURO DIAZ JOJOA
SECRETARIO

eda/

WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO